REPUBLICA DE CHILE MUNICIPALIDAD LONCOCHE DIR.ADM. Y FINANZAS

REF: Aprueba Modificación Interna Presupuesto de Egresos de la Municipalidad de Loncoche, ejercicio año 2011.

LONCOCHE, 23 de Noviembre de 2011.-

LA ALCALDIA DECRETO HOY LO QUE SIGUE

DECRETO EXENTO Nº 10/

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

1.- Las disposiciones contenidas en la Ley N° 1.263 de 1975, "Orgánica de la Administración Financiera del Estado";

2.- Lo señalado en la Ley Nº 20.481, publicada en el Diario Oficial de fecha 18 de Diciembre de 2010, que aprueba "Ley de Presupuestos del Sector Público" para el año 2011;

3.- Lo dispuesto en los artículos 65,79 y 81, del texto refundido de la Ley N° 18.695 de 1988, "Orgánica Constitucional de Municipalidades", que señalan las materias en las que el Concejo Municipal, deberá prestar su acuerdo;

4- Lo dispuesto en el Dcto. (H) N° 854 del 29 de Septiembre de 2004 y sus modificaciones posteriores, que determina las clasificaciones presupuestarias para su aplicación en el Sector Publico y Municipalidades; y,

5.- Las facultades contenidas en la Ley N° 18.695, publicada en el Diario Oficial de fecha 31 de Marzo de 1988 "Orgánica Constitucional de Municipales" y sus modificaciones posteriores.

6.- El memorandum N° 233 de fecha 22.11.11. del Encargado de la Unidad de Desarrollo Económico Local que solicita modificación de cuentas de gastos aporte Municipal al Programa Prodesal el Valle

DECRETO

1.- Apruébese la Modificación Presupuestaria de Egresos de la Municipalidad de Loncoche de acuerdo al detalle que a continuación de señala:

1. EGRESOS PRESUPUESTARIOS, DISMINUCION:

SUB TITULO	ITEM	ASIGNACION	SUB	DENOMINACION	M\$	
22	04	016	002	Materias Primas y Semielaboradas – Prodesal el Valle	130	
				TOTAL EGRESOS, DISMINUCION	130	

2. EGRESOS PRESUPUESTARIOS, AUMENTO

SUB TITULO	WE LEW	ASIGNACION	SUB	SUB	DENOMINACION	M\$
22		010	003	Materiales para Mantenimiento y Reparación de Inmuebles – Prodesal el Valle	130	
					TOTAL EGRESOS, AUMENTO	130

SECRETARIA
MUNICIPAL
HERMINDA PEREZ MEDINA
SECRETARIA MUNICIPAL

SRPR/HPM/FPT/jodi.-<u>DISTRIBUCION:</u> Unidad de Transparencia Archivo ALCALDE

SERGIO RICARDO PEÑA RIQUELME

I.MUNICIPALDAD DE LONCOCHE DPTO. DEPTO.ADM.FINANZAS AREA MUNICIPALIDAD

FECHA:

23/11/2011

HORA: PAGINA: 12:13:50 Page -1 of 1

MODIFICACION PRESUPUESTARIA INTERNA NRO. 10 AÑO 2.011

FECHA 23/11/2011

GLOSA

MODIFICASE EL PRESUPUESTO DE GASTOS DEL PROGRAMA PRODESAL EL VALLE SEGUN MEMORANDUM № 233 DE UDEL

VISTOS

CUENTA	DENOMINACION	SUBPROG	CC	AUMENTA MS
215.22.04.010.003	PRODESAL EL VALLE	PROGRAMAS SOCIALES		130
				130
CUENTA	DENOMINACION	SUBPROG	CC	DISMINUCION M\$
215.22.04.016.002	PRODESAL EL VALLE	PROGRAMAS SOCIALES		130
				130

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

ENCARGADO JUAN CARLOS CULTIERREZ

CONTABIENA ARGADO DE CONTABILIDAD

RICARDO PEÑA RIQUELME

ALCALDE

PREDDY PEÑA TRONCOSO

Dirección

CIPPE DIRECCION DE ADMINISTRACION Y

FINANZAS